

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 30 Viernes 13 de febrero de 2009 Pág. 2173

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2066 NAVESITE. SOCIEDAD ANÓNIMA

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 115/05 este Juzgado de lo Social seguidos a instancias de Alejandra Soledad Tierno contra "Navesite, Sociedad Anónima", dictado en el día de la fecha auto con el que se declara al ejecutado "Navesite, Sociedad Anónima", en situación de insolvencia provisional por importe de 1.669 euros, se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 2 de febrero de 2009.- La Secretaria, M.ª Teresa Nicolás Serrano.

ID: A090006382-1